EL MUNICIPIO DE VALPARAISO (CAQUETÁ) SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO:

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL A TRAVÉS DE SECOP II
EL MUNICIPIO DE VALPARAISO -CAQUETÁ

El Municipio de Valparaíso, en observancia a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todos los interesados a participar en el proceso de selección mediante PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA A TRAVÉS DE SECOP II, conforme a la siguiente información:

Objeto del contrato a celebrar:	**EJECUTAR LA INTERVENCIÓN INTEGRAL DE LAS ÁREAS FUNCIONALES DE LA SEDE ADMINISTRATIVAS DEL MUNICIPIO DE VALPARAÍSO – CAQUETÁ, MEDIANTE OBRAS DE ADECUACIÓN FÍSICA, IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS CONSTRUCTIVOS LIVIANOS, ACTUALIZACIÓN DE REDES ELECTRÓNICAS Y DOTACIÓN DE SISTEMAS DE CLIMATIZACIÓN ORIENTADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y OPERACIÓN INSTITUCIONAL.**
Modalidad de selección	

DENOMINACION DE LA MODALIDAD	Contratación bajo la modalidad de Selección abreviada de menor Cuantía
FUNDAMENTO LEGAL:	La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, articulo 2, numeral 2.
JUSTIFICACION DEL FACTOR DE SELECCIÓN DE LA MODALIDAD:	*"(…) 2. Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. (…)"* (Negrilla fuera de texto).

CRONOGRAMA DEL PROCESO

El establecido en la plataforma SECOP II.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

Para constancia, se firma en el municipio de Valparaiso, Caquetá a los veintinueve (29) días del mes de abril del año 2026.